

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

RIELVES

Observado errores en la publicación de una licencia para ampliación de actividad clasificada, en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 191, de 21 de agosto de 2012, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Donde dice: Solicitada por don Diego García Palomo, licencia para la ampliación de actividad clasificada en la explotación ES45J470000015.

Debe decir: Solicitada por don Diego Sánchez Rodríguez, licencia para la ampliación de actividad clasificada en la explotación ES45J470000016.

Rieves 22 de agosto de 2012.—El Alcalde, Ángel Calvo Romojaro.

N.º I.-6937